



SUSTENTANTES QUE APROBARON EL EXAMEN TEÓRICO DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EL 17 DE ENERO DE 2020, POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, RELATIVA AL CONCURSO PARA INTEGRAR LA BOLSA DE TRABAJO EN LAS CATEGORÍAS DE JUEZ (A); Y ADMINISTRADOR (A) REGIONAL, DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y ORAL.

CATEGORÍA: JUEZ (A)

NO.	NOMBRE	CALIFICACIÓN
1.-	EVELYN AGUIRRE DE LA CRUZ	8.9
2.-	YONI RAMÍREZ GÓMEZ	8.7
3.-	SANDRA ADRIANA CARBAJAL DÍAZ	8.1

CATEGORÍA: ADMINISTRADOR (A)

NO.	NOMBRE	CALIFICACIÓN
1.-	KAREN REYES PEREYRA	8.6
2.-	DANNIS RICARDEZ SANTOS	8.5
3.-	MARÍA DEL SOL MUÑOZ LEÓN	8.2
4.-	VÍCTORIA JOSEFINA CORTES ARREOLA	8.1
5.-	ESMERALDA VELÁZQUEZ DE LA FUENTE	8.0



EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

COMUNICA:

A los sustentantes que aprobaron el examen teórico de la convocatoria emitida el 17 de enero de 2020, relativa al concurso para integrar la bolsa de trabajo en diversas categorías del Sistema Penal Acusatorio y Oral y del Sistema Tradicional Civil, que en razón de la situación global provocada por la propagación del coronavirus Covid-19 y en consonancia con las recomendaciones y medidas que deben adoptarse al respecto, **se suspende temporalmente la etapa del concurso correspondiente al examen práctico hasta nuevo aviso.**

Villahermosa, Tab., marzo 18 de 2020.